

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

114**LOECHES****LICENCIAS**

Por “Viviendas Los Rosales, Sociedad Cooperativa Madrileña”, se solicita licencia de instalación con las siguientes características:

Actividad: garaje-aparcamiento de 33 plazas.

Emplazamiento: Sector SAU 2, manzana 18, parcela 1.

El expediente, junto con el proyecto técnico, se expone a información pública en las dependencias municipales durante el plazo de veinte días, computados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, según determina el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid. Durante dicho plazo podrá ser examinado por los interesados y presentar por escrito, ante el Registro General del Ayuntamiento, las alegaciones que estimen procedentes.

Loeches, a 22 de marzo de 2012.—El alcalde-presidente, Antonio Notario López.

(02/2.781/12)